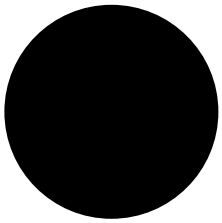
Gaceta Oficial Nº 42.742 Ordinaria de fecha 25 de octubre de 2023



Imprimir Documento

PUBLICACIÓN RECIENTE

SUMARIO

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Decreto N° , mediante el cual se Incorpora a la Cartera Única Productiva Nacional el sector productivo desarrollado por las mujeres mediante proyectos que requieran financiamiento a fin de promover y fortalecer la soberanía económica nacional.

VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

SUNAI

Providencia 028/2023, mediante la cual se designa al ciudadano Oswaldo José Orozco Mendoza, como Gerente de Evaluación del Sistema de Control Interno, adscrito a la Gerencia General de Auditoría, de esta Superintendencia.

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES EXTERIORES

Nota Diplomática mediante la cual el ciudadano Nicolás Maduro Moros, Presidente Constitucional de la República Bolivariana de Venezuela, recibió en audiencia solemne, de manos del Excelentísimo Señor Norgen Maxwell Wilson, las Cartas Credenciales que lo acreditan como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de San Cristóbal y Nieves, ante el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela.

SUMARIO

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Decreto N° , mediante el cual se Incorpora a la Cartera Única Productiva Nacional el sector productivo desarrollado por las mujeres mediante proyectos que requieran financiamiento a fin de promover y fortalecer la soberanía económica nacional.

VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

SUNAI

Providencia 028/2023, mediante la cual se designa al ciudadano Oswaldo José Orozco Mendoza, como Gerente de Evaluación del Sistema de Control Interno, adscrito a la Gerencia General de Auditoría, de esta Superintendencia.

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES EXTERIORES

Nota Diplomática mediante la cual el ciudadano Nicolás Maduro Moros, Presidente Constitucional de la República Bolivariana de Venezuela, recibió en audiencia solemne, de manos del Excelentísimo Señor Norgen Maxwell Wilson, las Cartas Credenciales que lo acreditan como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de San Cristóbal y Nieves, ante el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela.

Nota Diplomática mediante la cual el ciudadano Nicolás Maduro Moros, Presidente Constitucional de la República Bolivariana de Venezuela, recibió en audiencia solemne, de manos de la Excelentísima Señora Melanie Hiltón, las Cartas Credenciales que la acreditan como Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la Mancomunidad de las Bahamas, ante el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela.

Nota Diplomática mediante la cual el ciudadano Nicolás Maduro Moros, Presidente Constitucional de la República Bolivariana de Venezuela, recibió en audiencia solemne, de manos del Excelentísimo Señor Vantha Sengmeuang, las Cartas Credenciales que lo acreditan como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Democrática Popular Lao, ante el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela.

Nota Diplomática mediante la cual el ciudadano Nicolás Maduro Moros, Presidente Constitucional de la República Bolivariana de Venezuela, recibió en audiencia solemne, de manos de la Excelentísima Señora Daysi Ivette Torres Bosques, las Cartas Credenciales que la acreditan como Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República de Nicaragua, ante el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela.

Nota Diplomática mediante la cual el ciudadano Nicolás Maduro Moros, Presidente Constitucional de la República Bolivariana de Venezuela, recibió en audiencia solemne, de manos del Excelentísimo Señor Marcos Ndong Edu Nchama, las Cartas Credenciales que lo acreditan como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Guinea Ecuatorial, ante el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela.

Nota Diplomática mediante la cual el ciudadano Nicolás Maduro Moros, Presidente Constitucional de la República Bolivariana de Venezuela, recibió en audiencia solemne, de manos del Excelentísimo Señor Vu Trung My, las Cartas Credenciales que lo acreditan como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Socialista de Vietnam, ante el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela.

Nota Diplomática mediante la cual el ciudadano Nicolás Maduro Moros, Presidente Constitucional de la República Bolivariana de Venezuela, recibió en audiencia solemne, de manos del Excelentísimo Señor Lan Hu, las Cartas Credenciales que lo acreditan como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Popular China, ante el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela.

Nota Diplomática mediante la cual el ciudadano Nicolás Maduro Moros, Presidente Constitucional de la República Bolivariana de Venezuela, recibió en audiencia solemne, de manos del Excelentísimo Señor Eber Da Rosa Vásquez, las Cartas Credenciales que lo acreditan como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Oriental del Uruguay, ante el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela.

Nota Diplomática mediante la cual el ciudadano Nicolás Maduro Moros, Presidente Constitucional de la República Bolivariana de Venezuela, recibió en audiencia solemne, de manos del Excelentísimo Señor Jaime Gazmuri Mújica, las Cartas Credenciales que lo acreditan como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Chile, ante el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela.

Nota Diplomática mediante la cual el ciudadano Nicolás Maduro Moros, Presidente Constitucional de la República Bolivariana de Venezuela, recibió en audiencia solemne, de manos del Excelentísimo Señor Emmanuel Pineda, las Cartas Credenciales que lo acreditan como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Francesa, ante el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela.

Nota Diplomática mediante la cual el ciudadano Nicolás Maduro Moros, Presidente Constitucional de la República Bolivariana de Venezuela, recibió en audiencia solemne, de manos del Excelentísimo Señor Miltón Rengifo, las Cartas Credenciales que lo acreditan como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Colombia, ante el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela.

MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE ECONOMÍA, FINANZAS Y COMERCIO EXTERIOR

SENIAT

Providencia N° SNAT/INA/GRA/DAA/URA/2023/000069, mediante la cual se concede la autorización a la sociedad mercantil Alipri, C.A., identificada con el Registro Único de Información Fiscal (.) J-40340549-2, para establecer y operar un Almacén General de Depósito, en Puerto Cabello, estado Carabobo.

Banco Bicentenario del Pueblo, de la Clase Obrera, Mujer y Comunas, Banco Universal, C.A.

Unidad de Auditoría Interna

Decisión N° AI-GGDR-D001-2023, mediante la cual se declara la Responsabilidad Administrativa del ciudadano José Alberto Fernández Ballestas, titular de la cédula de identidad N° , quien se desempeñó como Gerente de la Gerencia de Área Operativa TDC, dependencia adscrita a la Gerencia General de Operaciones de Activos de la Vicepresidencia de Operaciones del Banco Bicentenario del Pueblo, de la Clase Obrera, Mujer y Comunas, Banco Universal, C.A., se impone multa; y se declara la firmeza del Acto Administrativo que en ella se señala.

Auto que declara la firmeza en Sede Administrativa de la Decisión.

MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL

Resolución N° 79/2023, mediante la cual se corrige por error material la Resolución N° 061/2023, de fecha 07 de septiembre de 2023, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° , de fecha 27 de septiembre de 2023.

Resolución N° 080/2023, mediante la cual se designa (Ad Honorem) al ciudadano William Paúl Peña Terán, como Director General de la Oficina Estratégica de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas de este Ministerio, en calidad de Encargado.

TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA

Inspectoría General de Tribunales

Resolución N° 009-2023, mediante la cual se designa a la ciudadana Nirva Rosa Camacho Parra, como Jefa del Despacho de la Inspectoría General de Tribunales, en calidad de Titular.

Resolución N° 010-2023, mediante la cual se designa al ciudadano Rafael Ángel Silva Colmenares, como Coordinador General del Despacho de la Inspectoría General de Tribunales, en calidad de Encargado.

Ver gaceta

Nota Diplomática mediante la cual el ciudadano Nicolás Maduro Moros, Presidente Constitucional de la República Bolivariana de Venezuela, recibió en audiencia solemne, de manos de la Excelentísima Señora Melanie Hiltón, las Cartas Credenciales que la acreditan como Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la Mancomunidad de las Bahamas, ante el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela.

Nota Diplomática mediante la cual el ciudadano Nicolás Maduro Moros, Presidente

Constitucional de la República Bolivariana de Venezuela, recibió en audiencia solemne, de manos del Excelentísimo Señor Vantha Sengmeuang, las Cartas Credenciales que lo acreditan como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Democrática Popular Lao, ante el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela.

Nota Diplomática mediante la cual el ciudadano Nicolás Maduro Moros, Presidente Constitucional de la República Bolivariana de Venezuela, recibió en audiencia solemne, de manos de la Excelentísima Señora Daysi Ivette Torres Bosques, las Cartas Credenciales que la acreditan como Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República de Nicaragua, ante el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela.

Nota Diplomática mediante la cual el ciudadano Nicolás Maduro Moros, Presidente Constitucional de la República Bolivariana de Venezuela, recibió en audiencia solemne, de manos del Excelentísimo Señor Marcos Ndong Edu Nchama, las Cartas Credenciales que lo acreditan como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Guinea Ecuatorial, ante el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela.

Nota Diplomática mediante la cual el ciudadano Nicolás Maduro Moros, Presidente Constitucional de la República Bolivariana de Venezuela, recibió en audiencia solemne, de manos del Excelentísimo Señor Vu Trung My, las Cartas Credenciales que lo acreditan como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Socialista de Vietnam, ante el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela.

Nota Diplomática mediante la cual el ciudadano Nicolás Maduro Moros, Presidente Constitucional de la República Bolivariana de Venezuela, recibió en audiencia solemne, de manos del Excelentísimo Señor Lan Hu, las Cartas Credenciales que lo acreditan como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Popular China, ante el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela.

Nota Diplomática mediante la cual el ciudadano Nicolás Maduro Moros, Presidente Constitucional de la República Bolivariana de Venezuela, recibió en audiencia solemne, de manos del Excelentísimo Señor Eber Da Rosa Vásquez, las Cartas Credenciales que lo acreditan como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Oriental del Uruguay, ante el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela.

Nota Diplomática mediante la cual el ciudadano Nicolás Maduro Moros, Presidente Constitucional de la República Bolivariana de Venezuela, recibió en audiencia solemne, de manos del Excelentísimo Señor Jaime Gazmuri Mújica, las Cartas Credenciales que lo acreditan como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Chile, ante el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela.

Nota Diplomática mediante la cual el ciudadano Nicolás Maduro Moros, Presidente Constitucional de la República Bolivariana de Venezuela, recibió en audiencia

solemne, de manos del Excelentísimo Señor Emmanuel Pineda, las Cartas Credenciales que lo acreditan como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Francesa, ante el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela.

Nota Diplomática mediante la cual el ciudadano Nicolás Maduro Moros, Presidente Constitucional de la República Bolivariana de Venezuela, recibió en audiencia solemne, de manos del Excelentísimo Señor Miltón Rengifo, las Cartas Credenciales que lo acreditan como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Colombia, ante el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela.

MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE ECONOMÍA, FINANZAS Y COMERCIO EXTERIOR

SENIAT

Providencia N° SNAT/INA/GRA/DAA/URA/2023/000069, mediante la cual se concede la autorización a la sociedad mercantil Alipri, C.A., identificada con el Registro Único de Información Fiscal (.) J-40340549-2, para establecer y operar un Almacén General de Depósito, en Puerto Cabello, estado Carabobo.

Banco Bicentenario del Pueblo, de la Clase Obrera, Mujer y Comunas, Banco Universal, C.A.

Unidad de Auditoría Interna

Decisión N° AI-GGDR-D001-2023, mediante la cual se declara la Responsabilidad Administrativa del ciudadano José Alberto Fernández Ballestas, titular de la cédula de identidad N° , quien se desempeñó como Gerente de la Gerencia de Área Operativa TDC, dependencia adscrita a la Gerencia General de Operaciones de Activos de la Vicepresidencia de Operaciones del Banco Bicentenario del Pueblo, de la Clase Obrera, Mujer y Comunas, Banco Universal, C.A., se impone multa; y se declara la firmeza del Acto Administrativo que en ella se señala.

Auto que declara la firmeza en Sede Administrativa de la Decisión.

MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL

Resolución N° 79/2023, mediante la cual se corrige por error material la Resolución N° 061/2023, de fecha 07 de septiembre de 2023, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° , de fecha 27 de septiembre de 2023.

Resolución N° 080/2023, mediante la cual se designa (Ad Honorem) al ciudadano William Paúl Peña Terán, como Director General de la Oficina Estratégica de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas de este Ministerio, en calidad de Encargado.

TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA

Inspectoría General de Tribunales

Resolución N° 009-2023, mediante la cual se designa a la ciudadana Nirva Rosa Camacho Parra, como Jefa del Despacho de la Inspectoría General de Tribunales, en calidad de Titular.

Resolución N° 010-2023, mediante la cual se designa al ciudadano Rafael Ángel Silva Colmenares, como Coordinador General del Despacho de la Inspectoría General de Tribunales, en calidad de Encargado.

Ver gaceta

Imprimir o guardar documento

Suscríbete a nuestro reporte legal.